



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de noviembre de 2019

Expediente N° 8.666/2010 – Cuerpo I-II-III

RESCD-EXA N° 644/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1.908/19, que corre en las presentes actuaciones, por la cual, el Ing. Norberto Alejandro Bonini manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley 26.508 y Res. CS N° 531/11 y modificatorias.

CONSIDERANDO:

Que el docente cumplirá los sesenta y cinco (65) años el 11 de abril del próximo año.

Que el Ing. Bonini reviste el cargo de Profesor Regular Titular – Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica I de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 06/11/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, dar continuidad a la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI, D.N.I. N° 11.657.154, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica I, a partir del 1 de marzo de 2021 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Norberto Alejandro Bonini, Departamento de Personal, Dirección General e Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Departamento de Química, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa